

Manizales, 28 febrero de 2025

HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO
NIT.

800.139.366

DEBE A:

ERIKA DAHAIANA GONZALEZ RAMIREZ

LA SUMA DE: **UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$1.462.338)**

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como **AUXILIAR DE CITAS MÉDICAS** correspondientes al periodo del mes de febrero 2025.

Para efectos de determinar el valor base sujeto a retención en la fuente/según artículo 383 del ET, se adjunta el pago de la seguridad social, correspondiente al mes de enero 2025.

PLANILLA PILA N° 32694583

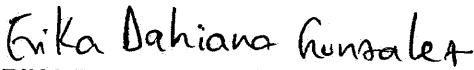
VALOR APOORTE A SALUD:	\$181.600
VALOR ARL:	\$ 35.400
VALOR DE PENSIÓN:	\$ 232.400
TOTAL:	\$ 449.400

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones:

1. Deducción por dependientes esposos o hijos: NO
2. Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda: NO
3. Deducción de planes de salud adicionales: NO
4. Deducción por aportes a fondos de pensiones voluntarias y AFC: NO
5. tengo a cargo dos o más trabajadores no empleados domesticos: NO

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

Atentamente,


ERIKA DAHIANA GONZALEZ
CC.1053809731